



TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA  
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

## JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO E/JGA/31/2009

### COMISIÓN DE LAS MAGISTRADAS INTEGRANTES DE LA SALA REGIONAL EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA ASISTIR AL SEMINARIO SOBRE EDUCACIÓN JUDICIAL, DEDICADO A JUECES, ABOGADOS Y FUNCIONARIOS DE LA RAMA JUDICIAL DE AMÉRICA LATINA.

La Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con fundamento en el artículo 41, fracciones I y X, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, toda vez que le corresponde conocer de los programas permanentes de capacitación, especialización y actualización de materias competencia del Tribunal, tiene a bien emitir el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se comisiona a las Magistradas Luz María Anaya Domínguez, María de los Ángeles Garrido Bello y María Teresa Olmos Jasso, integrantes de la Sala Regional en materia de Propiedad Intelectual, para asistir en representación del Tribunal al “Seminario sobre Educación Judicial, dedicado a jueces, abogados y funcionarios de la rama judicial de América Latina”, en el que se incluyen temas relacionados con la materia de propiedad intelectual, que tendrá verificativo del 3 al 10 de octubre del año en curso, en Washington D.C., Estados Unidos de América, y cuyo costo será cubierto mediante beca otorgada por la International Judicial Academy.

**SEGUNDO.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 8, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, las Magistradas comisionadas en el presente Acuerdo, deberán proveer lo necesario para que en los días señalados en el numeral anterior, sean suplidas por sus respectivos primeros Secretarios de Acuerdos.

**TERCERO.-** Se solicita a las Magistradas comisionadas que elaboren un informe sobre los resultados y experiencias adquiridas durante el mencionado Seminario, el cual deberán presentar a la Junta de Gobierno y Administración dentro de los quince días siguientes a la celebración del mismo.

Dictado en sesión del día veintinueve de septiembre de dos mil nueve.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.